Municipio de Pradera GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS REPÚBLICA DE COLOMBIA **ALCALDÍA MUNICIPAL** PRADERA - VALLE DEL CAUCA NIT. 891.380.115 - 0	**MATRIZ DE RIESGO**

RIESGOS PREVISIBLES EN LA PRESENTE CONTRATACIÓN

El presente análisis identifica los riesgos previsibles asociados a la planeación, implementación, puesta en funcionamiento, operación y cierre de la plataforma tecnológica de gestión documental bajo modalidad SaaS, considerando los componentes jurídicos, técnicos, tecnológicos, operativos, documentales, de seguridad de la información y contractuales propios de la solución requerida.

La valoración se realiza mediante una escala de probabilidad e impacto de uno (1) a cinco (5). La asignación del riesgo se efectúa atendiendo a la parte que se encuentra en mejor posición para prevenir, controlar o mitigar el evento, de acuerdo con su naturaleza y causa.

Probabilidad: 1 = Raro | 2 = Improbable | 3 = Posible | 4 = Probable | 5 = Casi seguro.

Impacto: 1 = Insignificante | 2 = Menor | 3 = Moderado | 4 = Mayor | 5 = Catastrófico.

Nivel de riesgo: resultado de la combinación de probabilidad e impacto.

No.	Etapa	Clase	Fuente	Tipo	Riesgo / evento	Causas	Consecuencias	Probabilidad	Impacto	Nivel	Asignación	Tratamiento / controles
1	Planeación / perfeccionamiento	Específico	Interno	Legal	**Deficiencias en la estructuración jurídica del contrato interadministrativo**	Insuficiente verificación de la naturaleza jurídica, facultades de representación, estatutos, relación directa entre el objeto contractual y las actividades de RED SUMMA, requisitos de contratación directa o documentación jurídica incompleta.	Observaciones jurídicas, retrasos en la suscripción, imposibilidad de perfeccionar el contrato o cuestionamientos sobre la modalidad utilizada.	2	5	**Alto**	**Municipio**	Verificación previa de naturaleza jurídica, representación legal, facultades, estatutos, objeto institucional, relación directa con el objeto contractual, antecedentes e inhabilidades. Incorporación de los soportes y justificación jurídica de la contratación directa.
2	Planeación / implementación	Específico	Interno	Técnico	**Definición insuficiente o inadecuada de los requerimientos funcionales y técnicos de la plataforma**	Requerimientos incompletos, falta de validación de las necesidades de Ventanilla Única, gestión documental, usuarios, perfiles, permisos, TRD, expedientes y demás funcionalidades.	Configuración inadecuada, reprocesos, ajustes no previstos, retrasos y dificultades para alcanzar la finalidad contractual.	3	4	**Alto**	**Municipio / RED SUMMA según**	Anexo técnico detallado; validación de requerimientos; definición de condiciones mínimas; reunión inicial de levantamiento y validación; documentación de decisiones y requerimientos funcionales.

3	Implementación	Específico	Interno	Técnico	**Retraso en la implementación, puesta en funcionamiento y entrada en producción de la plataforma SaaS**	Demoras en la habilitación del ambiente tecnológico en la nube, configuración, parametrización, pruebas, validaciones, disponibilidad de equipos técnicos o entrega y validación de información necesaria.	Afectación del cronograma, reducción del período efectivo de operación SaaS, retraso en la disponibilidad de la plataforma y afectación del cumplimiento de los objetivos contractuales.	3	4	**Alto**	**RED SUMMA / Municipio según causa**	Cronograma detallado con hitos y responsables; seguimiento periódico; actas de avance; identificación temprana de bloqueos; requerimientos formales; plazos para validaciones; medidas correctivas frente a retrasos imputables a cada parte.
4	Implementación	Específico	Interno	Técnico	**Parametrización incorrecta de usuarios, dependencias, roles, perfiles, permisos o instrumentos de gestión documental**	Información incompleta o incorrecta suministrada por el Municipio, errores de configuración o interpretación de requerimientos.	Accesos indebidos, restricciones incorrectas, pérdida de trazabilidad, clasificación inadecuada, reprocesos o afectación de la gestión documental.	3	4	**Alto**	**Compartido**	Validación previa de matrices de usuarios, dependencias, roles y permisos; parametrización en ambiente de prueba; pruebas funcionales; validación por responsables designados y aceptación formal antes de producción.
5	Implementación	Específico	Interno	Técnico	**Fallas en la configuración de Ventanilla Única, radicación y direccionamiento documental**	Configuración incompleta o incorrecta de flujos, rutas, alertas, plantillas, campos, reglas de distribución o parámetros de direccionamiento.	Comunicaciones mal direccionadas, retrasos en trámites, pérdida de trazabilidad y afectación de la atención y gestión institucional.	3	4	**Alto**	**RED SUMMA**	Pruebas funcionales de recepción, radicación, clasificación, direccionamiento, seguimiento y consulta; validación de flujos y rutas; corrección de inconsistencias antes de la puesta en producción.
6	Implementación / operación	Específico	Interno	Tecnológico	**Interrupción o indisponibilidad de la plataforma SaaS**	Fallas de infraestructura cloud, aplicación, bases de datos, servicios tecnológicos, mantenimiento no programado o incidentes tecnológicos bajo responsabilidad del proveedor.	Imposibilidad temporal de consultar, radicar, gestionar, tramitar o hacer seguimiento a documentos y expedientes; afectación de la continuidad del servicio.	3	5	**Alto**	**RED SUMMA**, salvo causas atribuibles al Municipio o	Infraestructura adecuada; monitoreo; gestión de incidentes; mecanismos de recuperación; cumplimiento de SLA; comunicación de incidentes; procedimientos de contingencia. La conectividad interna del Municipio será gestionada por este cuando la falla sea propia de su infraestructura.
7	Operación	Específico	Interno	Tecnológico	**Pérdida, alteración o corrupción de información y documentos**	Fallas de software, infraestructura, almacenamiento, errores operativos, incidentes de seguridad o ausencia/falla de mecanismos de respaldo.	Pérdida o afectación de información pública, afectación de expedientes, reprocesos, pérdida de integridad documental y eventuales responsabilidades administrativas o jurídicas.	2	5	**Alto**	**RED SUMMA**, salvo causas atribuibles al	Copias de respaldo automáticas, como mínimo diarias; controles de integridad; mecanismos de recuperación; restricción de accesos; monitoreo; pruebas de restauración y trazabilidad de incidentes.

8	Operación	Específico	Interno	Tecnológico / Seguridad	**Acceso, divulgación, modificación o tratamiento no autorizado de la información**	Credenciales comprometidas, configuración inadecuada de permisos, vulnerabilidades, accesos indebidos, fallas de seguridad o gestión inadecuada de usuarios.	Violación de confidencialidad, tratamiento indebido de datos personales, alteración de documentos, afectación reputacional y posibles consecuencias jurídicas.	3	5	**Alto**	**RED SUMMA / Municipio según causa**	Autenticación; administración de roles y permisos; controles de acceso; trazabilidad; confidencialidad; gestión de incidentes; medidas de seguridad; revocación oportuna de accesos y cumplimiento de las obligaciones aplicables al tratamiento de información y datos personales.
9	Operación	Específico	Externo	Tecnológico	**Insuficiencia de capacidad de almacenamiento, procesamiento o escalabilidad de la solución**	Incremento no previsto del volumen documental, configuración inadecuada, crecimiento de usuarios o insuficiencia de recursos de infraestructura cloud.	Degradación del rendimiento, dificultades para cargar o consultar documentos, disminución del desempeño o afectación de la continuidad del servicio.	2	4	**Medio**	**RED SUMMA**	Establecimiento de capacidades mínimas contractuales; almacenamiento expandible; monitoreo del consumo; alertas; escalamiento oportuno de recursos y verificación periódica de capacidad.
10	Operación	Específico	Interno	Técnico	**Incumplimiento de los niveles de servicio (SLA) de soporte**	Demora en la atención, insuficiencia del equipo técnico, deficiente gestión de incidentes, falta de escalamiento o incumplimiento de los tiempos establecidos.	Prolongación de incidentes, indisponibilidad de funcionalidades, retrasos y afectación de la operación documental.	3	4	**Alto**	**RED SUMMA**	Aplicación de SLA contractuales; registro de tickets; clasificación de incidentes; seguimiento de tiempos de respuesta y solución; escalamiento L2/L3; informes de soporte y aplicación de medidas contractuales cuando proceda.
11	Implementación / operación	Específico	Interno	Operativo	**Baja adopción o uso inadecuado de la plataforma por parte de los usuarios**	Resistencia al cambio, desconocimiento de funcionalidades, rotación de usuarios, insuficiente acompañamiento técnico y funcional o falta de apropiación institucional.	Uso parcial de la solución, mantenimiento de controles manuales, errores operativos, bajo aprovechamiento de la plataforma y afectación de los resultados esperados.	3	3	**Medio**	**Compartido**	Acompañamiento técnico y funcional durante la puesta en funcionamiento; inducción a usuarios y administradores; material de apoyo; designación de administradores institucionales; soporte L2/L3 del contratista y seguimiento a la adopción.
12	Operación	Específico	Externo	Técnico / Operativo	**Fallas en integraciones o funcionalidades relacionadas con firma electrónica o digital**	Configuración incorrecta, dependencia de terceros, indisponibilidad del servicio integrado, incompatibilidades o fallas en interfaces.	Imposibilidad temporal de utilizar determinados mecanismos de firma, retrasos en trámites, reprocesos y afectación de flujos documentales.	2	4	**Medio**	**RED SUMMA / tercero según**	Pruebas de integración; documentación de dependencias; validación de interfaces; gestión de incidentes; mecanismos alternativos cuando técnicamente procedan; seguimiento a servicios de terceros integrados.

13	Operación	Específico	Interno	Técnico / Documental	**Pérdida de trazabilidad o alteración de la estructura documental**	Configuración incorrecta, modificaciones no autorizadas, errores en flujos, deficiencias en controles de auditoría o gestión inadecuada de permisos.	Dificultad para determinar responsables y actuaciones, afectación del vínculo documental, pérdida de confiabilidad y afectación de la integridad de la información.	2	5	**Alto**	**RED SUMMA / Municipio según causa**	Trazabilidad de actuaciones; auditoría; control de permisos; preservación de metadatos; validación de estructuras documentales; aplicación de instrumentos archivísticos; controles de integridad y disponibilidad.
14	Operación / cierre	Específico	Interno	Técnico / Contractual	**Dificultad para realizar la reversión y entrega de la información al finalizar el contrato**	Uso de formatos propietarios, entrega incompleta, ausencia de metadatos, estructura de expedientes no documentada o inexistencia de mecanismos de consulta y transferencia.	Dependencia tecnológica del contratista, pérdida de contexto documental, dificultades para continuar la gestión documental y riesgos sobre disponibilidad de la información.	2	5	**Alto**	**RED SUMMA**	Obligación contractual de reversibilidad; entrega de documentos, metadatos, estructura de expedientes, índices y demás información necesaria en formatos de uso común y no propietarios; mecanismo seguro de transferencia; validación y acta de recibo.
15	Ejecución / cierre	Específico	Interno	Operativo	**Entrega incompleta o inoportuna de informes, reportes o evidencias requeridas por la supervisión**	Deficiencias en la gestión documental del contrato, falta de organización de evidencias o incumplimiento de los mecanismos de reporte establecidos.	Dificultad para verificar obligaciones, retrasos en pagos, falta de evidencia sobre cumplimiento y dificultades para el cierre y liquidación.	2	3	**Medio**	**RED SUMMA**	Definición de entregables e informes; evidencias de implementación, operación, soporte, incidentes, respaldos y demás actividades ejecutadas; revisión por el supervisor; requerimientos formales de subsanación.
16	Implementación	Específico	Interno	Operativo	**Demora del Municipio en suministrar información, validar configuraciones o designar usuarios y administradores**	Entrega tardía de TRD e información documental; falta de disponibilidad de funcionarios; demora en validaciones, decisiones o designación de responsables institucionales.	Retrasos en implementación, parametrización, pruebas, puesta en producción y demás actividades cuya ejecución dependa de información o decisiones del Municipio.	3	4	**Alto**	**Municipio**	Designación formal de responsables; cronograma de entrega de información; reuniones de seguimiento; plazos definidos para validaciones; gestión oportuna de solicitudes; documentación de retrasos y sus causas.
17	Ejecución	General	Externo	Económico	**Variación extraordinaria de costos asociados a componentes tecnológicos externos**	Cambios excepcionales en costos de servicios de terceros necesarios para integraciones o componentes tecnológicos no controlados directamente por las partes.	Presiones sobre la estructura económica de la ejecución, afectación de componentes contratados o necesidad de adoptar medidas contractuales frente a eventos extraordinarios.	2	3	**Medio**	**RED SUMMA respecto de costos ordinarios; según**	El valor contractual debe contemplar los costos ordinarios y previsibles necesarios para la prestación ofrecida. No se reconocerán mayores valores por riesgos ordinarios previsibles incluidos en la oferta. Los eventos extraordinarios deberán analizarse conforme al régimen contractual aplicable.

18	Ejecución	General	Externo	Fuerza mayor / tecnológico	**Evento de fuerza mayor, caso fortuito o desastre tecnológico que afecte temporalmente la operación**	Desastres naturales, fallas generalizadas de infraestructura tecnológica, ataques de gran escala u otros acontecimientos imprevisibles o irresistibles.	Interrupción temporal, pérdida de disponibilidad o retrasos en obligaciones mientras subsista el evento.	2	5	**Alto**	**Según causa y efectos**	Planes de continuidad y recuperación; respaldos; mecanismos de contingencia; comunicación inmediata; documentación del evento; adopción de medidas de mitigación y recuperación. La asignación concreta se determinará según causa, efectos y capacidad de control de cada parte.
19	Ejecución / cierre	Específico	Interno	Contractual	**Incumplimiento injustificado de las obligaciones contractuales a cargo de RED SUMMA**	Incumplimiento de entregables, implementación, operación, soporte, seguridad, respaldos, SLA, reversibilidad u otras obligaciones establecidas contractualmente.	Afectación de la finalidad contractual, requerimientos de cumplimiento, aplicación de medidas contractuales y eventual terminación anticipada cuando jurídicamente proceda.	2	5	**Alto**	**RED SUMMA**	Supervisión permanente; informes; actas de recibo; seguimiento a obligaciones e indicadores; requerimientos formales; planes de acción; aplicación de multas, cláusula penal o demás mecanismos previstos en el contrato cuando procedan.
20	Ejecución / cierre	Específico	Interno	Contractual / Institucional	**Incumplimiento de obligaciones contractuales a cargo del Municipio que afecte la ejecución**	Falta de suministro de información, acceso, validación, designación de responsables, decisiones institucionales, disponibilidad de funcionarios o demás obligaciones a cargo del Municipio.	Retrasos, reprocesos, imposibilidad de cumplir hitos, afectación del cronograma o dificultades para la adecuada ejecución y cierre contractual.	2	4	**Medio**	**Municipio**	Designación formal de supervisor y responsables; cronograma de compromisos; gestión oportuna de solicitudes; actas de seguimiento; documentación de causas de retraso; adopción oportuna de decisiones institucionales.

Elaboró y aprobó,

ADRIANA PALENCIA ALDANA
Secretaria General
Alcaldía Municipal de Pradera